



## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

### I.- FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO.

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las **12:00 horas**, del día **06 de marzo del 2026**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), ubicada en la Avenida Miguel Alemán Núm. 109, Colonia Federal de esta ciudad, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta; con objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, motivo de la Licitación por Invitación a Cuando Menos 3 Proveedores No. **I3P-CMAS-LA-04-2026**, relativa a la contratación de la "**Póliza de Seguro de Vida Institucional del Personal de Base en activo**" de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver., de conformidad con los artículos 9, 10, 20, 21, 26 fracción II, 27, 28, 43, 56, 57, 58 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos 1, 2, 3 fracciones I, III, IV, V, X, XVII, XXVI, XXX, XXXI, 4, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 25, 53 y 56 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así como, lo previsto en los Capítulos VII, VIII, IX, X y demás relativos aplicables a las Bases que rigen la presente Licitación.

### II.- NOMBRE DE LA SERVIDORA PÚBLICA ENCARGADA DE PRESIDIR EL ACTO.

La **L.C. Jimena Guadalupe Domínguez Márquez**, Jefa del Departamento de Adquisiciones, servidora pública designada por la **Lic. Leidi Siria Tannos Salas**, Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales, para presidir el presente acto, **mediante memorándum GRMySG/0494/2026**, procede a realizar el pase de lista, haciendo mención que se encuentra presente mediante videoconferencia el **Lic. Alfonso Osegueda Cruz**, Regidor IV de la Comisión Edilicia de Agua, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales, Vocal del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles y Obra Pública de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver.

Se informa a los Licitantes que se encuentran de manera presencial en el presente acto que, de conformidad con la **Base Décima Octava Penúltimo Párrafo**, de las Bases de Licitación, deberán abstenerse de emitir conductas tales como: **Hacer uso de algún dispositivo móvil celular o de radiocomunicación, así como guardar un debido comportamiento mientras se lleva a cabo la realización del acto Licitatorio en cuestión.**

*(Handwritten signatures in blue ink)*





De conformidad con lo dispuesto por los artículos 43, 56, 57 y 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los Capítulos III, VII y VIII de las Bases de la Licitación de referencia, la servidora pública que preside el acto recibió los sobres cerrados que contienen las Proposiciones Técnicas y Económicas que presentan los Licitantes, y determinó la apertura de estos, haciendo constar lo siguiente:

**Para la presente Licitación se invitaron a los siguientes Proveedores:**

1. MetLife México, S.A. de C.V.;
2. Seguros Afirme, S.A. de C.V. Afirme Grupo Financiero;
3. HIR Compañía de Seguros, S.A. de C.V.; y
4. Seguros Atlas, S.A.

Los sobres que integran las Proposiciones Técnicas y Económicas, mismas que hicieran llegar en este acto los siguientes Licitantes, se recibieron conforme a lo establecido en las Bases motivo de la presente Licitación.

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON EN PAPEL SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO
1	MetLife México, S.A. de C.V.
2	HIR Compañía de Seguros, S.A. de C.V.
3	Seguros Atlas, S.A.

Se hace mención a los presentes que, hubo un cambio de la titular en la Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales de esta Comisión. Derivado de ello **a partir de hoy 06 de marzo del 2026** estará bajo la tutela de la **Lic. Leidi Siria Tannos Salas**, no obstante, los sobres de las Propuestas que fueron entregados por parte de los Licitantes para el presente acto se recibieron dirigidos a nombre de la anterior titular de la Gerencia, por lo que dicha situación no representará una causal de descalificación.

**III. APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA.**

A continuación, se exhiben los sobres a la vista de todos los presentes, para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente, mismos que son rubricados por la **"Comisión de Licitación"** de **"La Comisión"**, autoridad competente para tal efecto, y se procede a la apertura de las Proposiciones

*(Handwritten blue marks and signatures on the left margin)*

*(Handwritten signature)*





Técnicas, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

No.	Requisitos	MetLife México, S.A. de C.V.		HIR Compañía de Seguros, S.A. de C.V.		Seguros Atlas, S.A.	
		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
		SI (✓)	NO (x)	SI (✓)	NO (x)	SI (✓)	NO (x)
1	<p>Las proposiciones deberán presentarse <b>en dos sobres cerrados por separado</b>, uno que contenga la Propuesta Técnica y otro la Propuesta Económica. Los sobres y los documentos elaborados y agregados serán en original, rotulados en su exterior con el nombre de la empresa "<b>Licitante</b>", el número de la "<b>Licitación</b>", la indicación de la Propuesta (Técnica o Económica) <b>foliados y firmados de manera autógrafa en cada una de sus hojas, por quien tenga las facultades legales</b> para asumir las obligaciones que de esta "<b>Licitación</b>" se generen. <b>El incumplimiento a estas bases será motivo de descalificación.</b></p> <p>Cada Propuesta (Técnica o Económica) deberá elaborarse en hoja membretada de la empresa, por separado, foliada en la totalidad de sus hojas y anexos, con firma autógrafa del Representante Legal del "<b>Licitante</b>", debidamente ordenada y sin grapas, de acuerdo con los incisos solicitados en las proposiciones.</p>	✓		✓		✓	
I.	<b>INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA</b>						
a)	Escrito en el que manifieste <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b>	✓		✓		✓	

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a circled 'P' at the top and various initials like 'V', 'g', 'j', 'z', 'd', 'x', 'y', 'k' below.





No.	Requisitos	MetLife México, S.A. de C.V.		HIR Compañía de Seguros, S.A. de C.V.		Seguros Atlas, S.A.	
		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
		SI (✓)	NO (x)	SI (✓)	NO (x)	SI (✓)	NO (x)
	que los datos asentados de la Empresa y del Representante Legal en su caso, son ciertos y que han sido verificados, asimismo que cuenta con facultades suficientes para suscribir las propuestas. Tratándose de personas morales o personas físicas representadas, deberá anexar fotocopia del instrumento público donde conste la personalidad y capacidad jurídica de quien suscriba las ofertas a nombre del "Licitante". <b>(Anexo Núm. 1)</b>						
b)	Escrito <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> , donde manifieste que conoce la "Ley" y acepta las disposiciones contenidas en ésta, que rigen para los Actos y pedidos que celebra "La Comisión". <b>(Anexo Núm. 2).</b>	✓		✓		✓	
c)	Escrito <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> , en el que manifieste que la empresa no se encuentra en ninguno de los supuestos que señala el artículo 45 de la "Ley". <b>(Anexo Núm. 3).</b>	✓		✓		✓	
d)	Escrito <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> , en el que manifieste que se abstendrá por sí mismo o a través de interpósita persona de adoptar conductas con los servidores públicos de "La Comisión", para que induzcan o alteren el procedimiento de la "Licitación" u otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas	✓		✓		✓	





**CMAS**

COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE  
Y SANEAMIENTO DE XALAPA



**XALAPA**  
H. AYUNTAMIENTO • 2026-2029

No.	Requisitos	MetLife México, S.A. de C.V.		HIR Compañía de Seguros, S.A. de C.V.		Seguros Atlas, S.A.	
		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
		SI (✓)	NO (x)	SI (✓)	NO (x)	SI (✓)	NO (x)
	con relación a los demás participantes. <b>(Anexo Núm. 4).</b>						
e)	Escrito <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> , en el que manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión, en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del Contrato correspondiente no se genera un conflicto de interés, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 fracción III de la " <b>Ley</b> ". En el caso de que el " <b>Licitante</b> " sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. <b>(Anexo Núm. 5).</b>	✓		✓		✓	
f)	Escrito <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> , donde manifieste conocer y aceptar las especificaciones y condiciones de contratación establecidas en las presentes bases de " <b>Licitación</b> " y todos sus Anexos y por lo tanto sujetarse a las mismas. <b>(Anexo Núm. 6).</b>	✓		✓		✓	
g)	Escrito de proposición donde describa la <b>partida única</b> de manera <u>amplia y detallada</u> la contratación de la " <b>Póliza de Seguro de Vida Institucional del personal de base en activo</b> " que ofrece, que deberá corresponder como mínimo con las	✓		✓			x

Handwritten marks in blue ink on the right side of the page, including a circled 'e', a checkmark, and several signatures.





No.	Requisitos	MetLife México, S.A. de C.V.		HIR Compañía de Seguros, S.A. de C.V.		Seguros Atlas, S.A.	
		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
		SI (✓)	NO (x)	SI (✓)	NO (x)	SI (✓)	NO (x)
	<p>especificaciones técnicas, referenciadas en el <b>"Anexo Técnico"</b> de las presentes bases. Además, se deberá entregar en archivo electrónico (USB <u>debidamente etiquetada/rotulada con el nombre del "Licitante" y el número de la "Licitación"</u>), los catálogos, formato de póliza y/o folletos, preferentemente, originales y en idioma español, de acuerdo con la contratación de la póliza de seguro de vida. <b>La omisión de la presentación del archivo digital será motivo de desechamiento.</b></p> <p>Cabe mencionar que las especificaciones técnicas de la <b>"Póliza de Seguro de Vida Institucional del personal de base en activo"</b> son mínimas, es decir <b>se pueden ofertar características superiores.</b> (Anexo Núm. 7)</p> <p><b>(No Anexar documentos en la USB que no correspondan con lo solicitado en este inciso).</b></p>						
h)	<p>Escrito en donde manifieste el <b>"Licitante"</b>, <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b>, que, la Compañía Aseguradora que representa, tiene experiencia en la contratación de pólizas de seguro de vida, y que puede cumplir total y correctamente con las condiciones de la contratación de la <b>"Póliza de Seguro de Vida Institucional del personal de</b></p>	✓		✓			





No.	Requisitos	MetLife México, S.A. de C.V.		HIR Compañía de Seguros, S.A. de C.V.		Seguros Atlas, S.A.	
		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
		SI (✓)	NO (x)	SI (✓)	NO (x)	SI (✓)	NO (x)
	<p><b>base en activo".</b> A efecto de lo anterior, el "Licitante" deberá presentar documentación donde acredite esta situación, anexando <b>al menos dos Carátulas de Pólizas de Seguro de Vida y/o facturas relativas al Seguro de Vida, expedidas a Organismos Públicos y/o Privados del 2025 a la fecha. (Anexo Núm. 8).</b></p> <p><i>Nota: Para cumplir en este inciso se pueden entregar testados los datos sensibles de los documentos solicitados, con la finalidad de respetar el derecho a la protección de datos personales, en relación con lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 6, 7, y 25 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave.</i></p>						
i)	<p>Presentar escrito en papel membretado <b>BAJO PROTESTA DECIR VERDAD</b>, que la aseguradora, en caso de resultar favorecida, se compromete a que <u>los requerimientos solicitados en el "Anexo Técnico" de las "Bases" de "Licitación" quedarán plasmados de manera clara y precisa</u> en las pólizas expedidas por la Compañía Aseguradora, así como en el Contrato que se suscriba con "<b>La Comisión</b>", para tal efecto, la Compañía</p>	✓		✓			

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right side of the page, including a circled '1', a checkmark, and several illegible signatures.





No.	Requisitos	MetLife México, S.A. de C.V.		HIR Compañía de Seguros, S.A. de C.V.		Seguros Atlas, S.A.	
		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
		SI (✓)	NO (x)	SI (✓)	NO (x)	SI (✓)	NO (x)
	Aseguradora entregará a "La Comisión", el registro de asegurados que contendrá el número del certificado individual, nombre, edad, sexo, fecha de vigencia del seguro, suma asegurada y coberturas amparadas. Asimismo, <b>si el contenido de la póliza no coincide</b> con los datos del asegurado, <b>se podrá pedir la rectificación de la misma dentro de las 48 horas contadas a partir de la solicitud por parte de "La Comisión"</b> , la Compañía Aseguradora proporcionará una copia del consentimiento o certificado individual del seguro, documento en donde se detalla las principales condiciones generales, descripción y monto de cada una de las coberturas incluidas. Además, deberán presentar la siniestralidad al término de la vigencia de póliza <b>(Anexo Núm. 9)</b> .						
j)	El "Licitante" deberá presentar carta en hoja membretada, manifestando <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> que en caso de que resulte adjudicado, y <u>en tanto se expiden las pólizas correspondientes</u> , una vez recibido el fallo, emitirá una <b>Carta Cobertura</b> dirigida a la Dirección de Administración de "La Comisión", en el que manifieste su aceptación y donde exprese de	✓		✓			





No.	Requisitos	MetLife México, S.A. de C.V.		HIR Compañía de Seguros, S.A. de C.V.		Seguros Atlas, S.A.	
		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
		SI (✓)	NO (x)	SI (✓)	NO (x)	SI (✓)	NO (x)
	manera clara y precisa que los trabajadores de base estarán asegurados de acuerdo con la vigencia y cobertura ofertada. Asimismo, deberá indicar que se compromete a entregar las pólizas para el Seguro de Vida Institucional (personal de base), <b>a más tardar dentro de los 10 días hábiles</b> contados a partir de la <b>notificación del fallo. (Anexo Núm. 10).</b>						
k)	Presentar escrito en papel membretado <b>BAJO PROTESTA DECIR VERDAD</b> , en donde garantice el <b>"Licitante"</b> , la contratación de la <b>"Póliza de Seguro de Vida Institucional del personal de base en activo"</b> contra cualquier vicio oculto, durante la vigencia del Contrato. Asimismo, donde se comprometa a brindar atención inmediata, mediante algún canal de comunicación ( <u>especificar</u> ) ante cualquier reclamación por parte de la convocante en un lapso no mayor a 24 (veinticuatro) horas a partir de la solicitud por parte de <b>"La Comisión"</b> . (Anexo Núm.11).	✓		✓			
l)	Escrito <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> , donde manifieste que cuenta con la capacidad técnica, humana y económica para efectuar el servicio derivado de la presente <b>"Licitación"</b> . (Anexo Núm. 12).	✓		✓			

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*





No.	Requisitos	MetLife México, S.A. de C.V.		HIR Compañía de Seguros, S.A. de C.V.		Seguros Atlas, S.A.	
		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
		SI (✓)	NO (x)	SI (✓)	NO (x)	SI (✓)	NO (x)
m)	Presentar carta en hoja membretada, en la cual manifieste <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> que en caso de que resulte adjudicado: Presentará la identificación y descripción clara y precisa de los riesgos asegurables en seguros de vida (además de los catálogos y/o pólizas), así como las situaciones en las que la empresa aseguradora se excluya de responsabilidad en el pago del seguro. <b>(Anexo Núm. 13).</b>	✓		✓			
n)	Escrito <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> en el cual el "Licitante" se compromete a establecer en las condiciones generales de la póliza o en su defecto, anexar un endoso a la póliza que, en caso de baja de algún trabajador, "La Comisión" tendrá derecho a la devolución que corresponda por concepto de primas no devengadas, a partir de la fecha en que se haga del conocimiento por escrito a la aseguradora hasta la fecha de terminación de vigencia de la póliza. <b>(Anexo Núm. 14).</b>	✓		✓			
o)	Escrito donde manifieste <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> , donde acepta que, en caso de resultar adjudicado, los trabajadores que ingresen a la colectividad asegurable con posterioridad al inicio de la póliza quedarán asegurados en la fecha de ingreso, consignada en el	✓		✓			

Handwritten notes in blue ink on the left margin, including a circled '1' and various scribbles.





No.	Requisitos	MetLife México, S.A. de C.V.		HIR Compañía de Seguros, S.A. de C.V.		Seguros Atlas, S.A.	
		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
		SI (✓)	NO (x)	SI (✓)	NO (x)	SI (✓)	NO (x)
	control de contratación o de nombramiento respectivo, sin que <b>"La Comisión"</b> tenga obligación de reportar el alta a la Compañía Aseguradora. Además, las personas que ingresen al grupo asegurado con posterioridad a la celebración del Contrato, y que hayan dado su consentimiento para ser asegurados dentro de los 90 días naturales siguientes a sus reingresos, quedarán asegurados con las mismas condiciones en que fue contratada la póliza, desde el momento en que se adquirieron las características para formar parte del grupo de que se trate. <b>(Anexo Núm. 15).</b>						
p)	Escrito <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> en el cual el <b>"Licitante"</b> se compromete, en caso de resultar adjudicado, a pagar la suma asegurada contratada en una sola exhibición en el curso de los 30 días hábiles siguientes a la fecha en que se haya declarado el siniestro, de acuerdo con lo establecido en el <b>punto 10</b> del <b>"Anexo Técnico"</b> . <b>(Anexo Núm. 16).</b>	✓		✓			
q)	Escrito <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> , donde manifieste el nombre, dirección, teléfono <b>(preferentemente de la Ciudad de Xalapa, Ver.)</b> y correo electrónico <u>del contacto que será enlace con "La Comisión"</u> , para recibir notificaciones y /o los	✓		✓			





No.	Requisitos	MetLife México, S.A. de C.V.		HIR Compañía de Seguros, S.A. de C.V.		Seguros Atlas, S.A.	
		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
		SI (✓)	NO (x)	SI (✓)	NO (x)	SI (✓)	NO (x)
	trámites en caso de resultar adjudicado. <b>(Anexo Núm. 17).</b>						
r)	Documento de <b>currículum empresarial del "Licitante"</b> , incluyendo los datos generales de la empresa, la razón de ser, perfil del <b>"Licitante"</b> , principales clientes y los servicios que oferta conforme a su giro, así como fotografías de las instalaciones y <b>posición geográfica</b> donde se encuentra ubicado el <b>"Licitante"</b> (persona física y/o moral). <b>La omisión de algún dato dentro del currículum no será motivo de descalificación.</b>	✓		✓			
s)	Entregar <b>fotocopia de Identificación Oficial vigente con fotografía</b> (INE, Pasaporte y/o Cédula Profesional), de la persona física o del representante legal en caso de persona moral	✓		✓			
t)	<b>Fotocopia del Tarjetón del "Licitante"</b> en el que se acredite que está inscrito en el <b>Padrón de Proveedores</b> vigente (2026) de <b>"La Comisión"</b> . Tratándose de personas morales, en caso de que la persona que firme las propuestas sea distinta a la que aparece en la cédula del <b>Padrón de Proveedores</b> vigente de <b>"La Comisión"</b> , deberá presentar fotocopia del instrumento público donde conste la personalidad y capacidad jurídica para suscribir las ofertas a nombre del <b>"Licitante"</b> .	✓		✓			

*(Handwritten notes and signatures in blue ink)*





No.	Requisitos	MetLife México, S.A. de C.V.		HIR Compañía de Seguros, S.A. de C.V.		Seguros Atlas, S.A.	
		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
		SI (✓)	NO (x)	SI (✓)	NO (x)	SI (✓)	NO (x)
u)	<b>Constancia de Situación Fiscal</b> emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con fecha de emisión <b>no mayor a 30 días naturales</b> , donde se conste dedicarse al giro materia de la presente " <b>Licitación</b> ".	✓		✓			
v)	<b>Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Federales</b> expedida por el Servicio de Administración Tributaria, la cual deberá ser positiva y vigente ( <b>no mayor a 30 días</b> ), de conformidad con el artículo 9 bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	✓		✓			
w)	Carta del " <b>Licitante</b> " en hoja membretada manifestando que, acepta que " <b>La Comisión</b> ", podrá verificar la información que integra la Propuesta Técnica de la " <b>Licitación</b> " a través de los documentos, medios electrónicos y demás, para corroborar la legitimidad y autenticidad de los documentos y/o información ahí contenida, consultar la parte relativa a las normas nacionales aplicables a la contratación de la " <b>Póliza de Seguro de Vida Institucional del personal de base en activo</b> " de " <b>La Comisión</b> ", así como efectuar visitas a las instalaciones de la empresa en cualquier momento, previa notificación por escrito por parte	✓		✓			

Handwritten blue ink marks on the right margin, including a circle with a dot, a checkmark, and several illegible signatures or initials.





No.	Requisitos	MetLife México, S.A. de C.V.		HIR Compañía de Seguros, S.A. de C.V.		Seguros Atlas, S.A.	
		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
		SI (✓)	NO (x)	SI (✓)	NO (x)	SI (✓)	NO (x)
	de "La Comisión". (Anexo Núm. 18).						
x)	Escrito <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> , donde se responsabiliza expresamente en los casos en que se infrinjan derechos de autor, patentes o marcas, liberando totalmente de ello a "La Comisión". (Anexo Núm. 19).	✓		✓			
y)	Escrito <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> , donde libera de toda responsabilidad laboral y de seguridad social, penal, fiscal, administrativa, civil, mercantil y de cualquier otra índole a "La Comisión", por cualquier daño material, accidentes y pérdidas humanas que ocurriesen durante el proceso de entrega de las pólizas y/o durante el traslado de su personal para las gestiones administrativas que se deriven, motivo de la presente " <b>Licitación</b> ". (Anexo Núm. 20).	✓		✓			

Una vez concluida la revisión de la(s) Propuesta(s) Técnica(s) y con fundamento en los artículos 43 fracciones I y II y 47 fracción III de la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y de conformidad | lo establecido en la Base Vigésima inciso c) de la presente Licitación, se procedió a la descalificación del Licitante:

**Seguros Atlas, S.A.**, por incumplir en el requisito, solicitado en la **Base Décima Séptima**, en el apartado de la "**Integración de la Proposición Técnica**", inciso G)

*(Handwritten notes in blue ink on the left margin)*





**CMAS**

COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE  
Y SANEAMIENTO DE XALAPA



**XALAPA**  
H. AYUNTAMIENTO • 2026-2029

Página 15 de 22

referente al **Anexo Núm.(7)**, que a la letra establece que, "se deberá entregar en archivo electrónico (USB debidamente etiquetada/rotulada con el nombre del "Licitante" y el número de la "Licitación") ... La omisión de la presentación del archivo digital será motivo de desechamiento."; en virtud de que el Licitante **no anexó el dispositivo USB**, así mismo, de acuerdo con el Capítulo IX, Base Vigésima, inciso c), y con sustento en el artículo 18 del Reglamento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración, Enajenación de Bienes Muebles y Obra Pública de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver; la "**Comisión de Licitación**" por unanimidad, determina no continuar con la revisión de los documentos del Licitante.

Después de registrar la recepción de la documentación, correspondiente a las Propuestas Técnicas presentadas por los Licitantes, y sin que ello implique la evaluación de su contenido, para efecto de dejar constancia de los documentos entregados por parte de los Licitantes, de que fueron revisados, son regresados al sobre correspondiente.

De conformidad con lo establecido en la **Base Vigésima Tercera** de la presente Licitación y el artículo 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las Propuestas que cumplen por haber presentado cuantitativamente los documentos; son entregadas al área requirente para su evaluación cualitativa y análisis, a efecto de que proceda a la elaboración del **Dictamen Técnico**.

#### **IV. APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA.**

Concluida la firma de la Propuesta Técnica, se procede a abrir los sobres que contienen las Propuestas Económicas de los Licitantes técnicamente aceptados: **MetLife México, S.A. de C.V. y HIR Compañía de Seguros, S.A. de C.V.**, verificando que cumplan con los requisitos y documentación distinta exigida en las Bases que rigen la presente Licitación, que se describen a continuación, las cuales son recibidas por parte de los integrantes de la "**Comisión de Licitación**" de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), para su evaluación y análisis.





**INTEGRACIÓN DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA:**

No.	Requisitos	MetLife México, S.A. de C.V.		HIR Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	
		PRESENTA		PRESENTA	
		SI (✓)	NO (x)	SI (✓)	NO (x)
I.	La <b>Proposición Económica</b> deberá entregarse por separado de la Propuesta Técnica dentro de un sobre debidamente cerrado y firmado de manera autógrafa por el Representante Legal del " <b>Licitante</b> ", conforme a lo establecido en la <b>Base Décima Séptima en su tercer párrafo</b> , en ella se señalará lo siguiente:	✓		✓	
a)	El precio unitario y global de los servicios ofertados, así como los descuentos que en su caso ofrezca, conforme al <b>(Anexo Núm. 21)</b> , que deberán corresponder con la marca (cuando aplique), unidad de medida, así como la descripción del servicio de su Propuesta Técnica.  Deberá presentar <b>(Dispositivo USB)</b> , con la Propuesta Económica <b>en formato Excel a dos decimales</b> , debiendo coincidir exactamente con la propuesta por escrito, <b>la omisión del archivo digital será motivo de desechamiento</b> .  <b>(No Anexar documentos en la USB que no correspondan con lo solicitado en este inciso).</b>	✓		✓	
b)	Escrito manifestando <b>BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</b> que realizará la entrega del servicio, relativo a la contratación de la " <b>Póliza de Seguro de Vida Institucional del Personal de Base en activo</b> " de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver., motivo de la presente " <b>Licitación</b> ", conforme a las especificaciones y en el lugar descrito en el " <b>Anexo Técnico</b> " de las presentes Bases, cumpliendo con lo ofertado, así como todas aquellas condiciones que puedan favorecer al interés de " <b>La Comisión</b> ", mencionando como mínimo las señaladas en el " <b>Anexo Técnico</b> ", así mismo que en caso de resultar adjudicado dará cabal cumplimiento al Contrato <b>(Anexo Núm. 22)</b> .	✓		✓	





No.	Requisitos	MetLife México, S.A. de C.V.		HIR Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	
		PRESENTA		PRESENTA	
		SI (✓)	NO (x)	SI (✓)	NO (x)
c)	<p>Escrito donde manifieste estar de acuerdo con la <b>forma de pago</b>, la cual se sujetará a lo descrito en la <b>Base Sexta</b>.</p> <p>Cuando exista discrepancia entre los precios unitarios y los precios globales propuestos, <b>se consideran validos los precios unitarios</b>; igualmente, cuando el importe señalado en número difiera al establecido en letra, prevalecerá este último.</p> <p><b>Nota: Los precios unitarios del servicio se consideran fijos hasta el término total de la contratación de este, y no estarán sujetos a ajustes, deberán presentarse totalmente en moneda nacional (pesos mexicanos); la Oferta Económica no deberá presentar tachaduras, enmendaduras o correcciones en la misma; en caso de que existiere algún error en el cálculo aritmético se estarán los precios unitarios presentados. (Anexo Núm. 23).</b></p>	✓		✓	
d)	<p>Presentar en papel membretado de la empresa los datos bancarios de la persona física o moral para efectos de pago electrónico, <b>anexando copia caratula del estado de cuenta. (Anexo Núm. 24).</b></p>	✓		✓	
e)	<p>Escrito manifestando que, en el supuesto de resultar adjudicado, está de acuerdo en realizar la emisión de complementos de pago indicados en la <b>Base Sexta, Último Párrafo</b> de las presentes bases, y que además acepta que, en caso de incumplir en la emisión de máximo 3 complementos de pago objeto del mismo contrato, se dará vista a la "<b>Contraloría Interna</b>" de "<b>La Comisión</b>", a fin de que se le otorgue el seguimiento al incumplimiento de conformidad con las disposiciones legales aplicables. <b>(Anexo Núm. 25).</b></p>	✓		✓	

*(Handwritten marks and signatures in blue ink on the right margin)*

Después de registrar la recepción de la documentación, correspondiente a las **Propuestas Económicas** presentadas por los Licitantes, y sin que ello implique la evaluación de su contenido, para efecto de dejar constancia de los





documentos entregados por parte de los Licitantes, de que fueron revisados, son regresados al sobre correspondiente.

A continuación, se da lectura a los importes de las propuestas presentadas por los Licitantes que cumplieron cuantitativamente con los requisitos exigidos en las Bases de participación, como se consigna en la siguiente tabla:

**Tabla de importes relativa a la contratación de la "Póliza de Seguro de Vida Institucional del Personal de Base en activo" de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver.**

No.	Licitante	Total
1	MetLife México, S.A. de C.V.	\$895,429.34
2	HIR Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	\$1,470,534.13

Para efecto de dejar constancia de los documentos entregados por parte de los Licitantes, de que fueron revisados, son rubricados por la "**Comisión de Licitación**" de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), autoridad competente para tal efecto y son regresados al sobre correspondiente; esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley en materia.

La **L.C. Jimena Guadalupe Domínguez Márquez**, Jefa del Departamento de Adquisiciones, hace saber a todos los aquí reunidos que, el criterio para emitir el Fallo correspondiente será con estricto apego a las disposiciones contenidas en las Bases de la presente Licitación y demás ordenamientos legales aplicables al presente caso, quedando a cargo de la "**Comisión de Licitación**" de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), para que una vez emitido el **Dictamen Técnico** respectivo por el área usuaria correspondiente, se proceda a formular la emisión del **Dictamen Técnico-Económico**, de conformidad al artículo 43 fracción VII de la multicitada Ley en materia.

Se les reitera a los presentes que el **Fallo** que derive del **Dictamen Técnico-Económico** se notificará por escrito con acuse de recibo y se hará público en la dirección electrónica: [www.cmasxalapa.gob.mx](http://www.cmasxalapa.gob.mx), en los términos del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, **a más tardar el día 12 de marzo de 2026** de conformidad con lo establecido en la Base **Vigésima Sexta** de las Bases que rigen la presente

Handwritten blue ink marks and signatures on the left margin of the page.





Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 57 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

**V. CIERRE DE ACTA.**

No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y al calce los que en ella intervienen, dándose por terminada a las **13:30** horas del mismo día, mes y año de su inicio.

**POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN  
DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE  
Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS)**

**L.C. Jaime Hernández Vázquez**  
Director de Administración

**L.C. Yadira Arróniz Sánchez**  
Contralora Interna

**Mtro. Gilberto Cruz de La Cruz**  
Coordinador Jurídico





**L.C.P. Karla Esther Castillo Coello**  
Gerente de Recursos Financieros

**Dra. Erika León Calderón**  
Gerente de Recursos Humanos

**L.C. Jimena Guadalupe Domínguez Márquez**  
Jefa del Departamento de Adquisiciones

**L.C. Alicia Verónica Ochoa Diez**  
Jefa del Departamento de Prestaciones Sociales

**ESTAS FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PROVEEDORES NO. 13P-CMAS-LA-04-2026, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE LA "PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL DEL PERSONAL DE BASE EN ACTIVO" DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA, VER., LLEVADA A CABO EL DÍA 06 DE MARZO DEL 2026.**





**CMAS**

COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE  
Y SANEAMIENTO DE XALAPA



**XALAPA**  
EL AYUNTAMIENTO • 2026-2029

Página 21 de 22

**POR EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN,  
ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES Y OBRA PÚBLICA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE  
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA, VERACRUZ**

**Lic. Alfonso Osegueda Cruz**

Regidor IV de la Comisión Edilicia de  
Agua, Drenaje, Alcantarillado,  
Tratamiento y Disposición de Aguas  
Residuales  
Vocal

ESTAS FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PROVEEDORES NO. I3P-CMAS-LA-04-2026, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE LA "PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL DEL PERSONAL DE BASE EN ACTIVO" DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA, VER., LLEVADA A CABO EL DÍA 06 DE MARZO DEL 2026.





**CMAS**

COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE  
Y SANEAMIENTO DE XALAPA



**XALAPA**  
H. AYUNTAMIENTO • 2026-2029

Página 22 de 22

**POR LOS PROVEEDORES QUE ASISTIERON AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PROVEEDORES NO. I3P-CMAS-LA-04-2026**

**Fabiola Yaret Reyes Pérez**  
Representante Legal  
MetLife México, S.A. de C.V.

**Rosa María Ochoa Rojano**  
En Representación de  
HIR Compañía de Seguros, S.A. de C.V.

**ESTAS FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PROVEEDORES NO. I3P-CMAS-LA-04-2026, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE LA "PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL DEL PERSONAL DE BASE EN ACTIVO" DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA, VER., LLEVADA A CABO EL DÍA 06 DE MARZO DEL 2026.**

